

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 241 Martes 8 de octubre de 2013 Sec. IV. Pág. 50118

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37287 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil numero 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 586/2012 referente a la concursada Trefilerías de Berriz, SA., por auto de fecha 27 de septiembre de 2013 se ha acordado lo siguiente:

1.- La formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo.

Dentro de los diez días siguientes a la última publicación de este edicto, que está previsto anunciarlo en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse y ser parte en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao (Bizkaia), 27 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130054704-1